

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31058** *SCORPION COMERCIAL 21, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 139/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Don Ioan Balemba contra "Scorpion Comercial 21, S.L.", con CIF nº B-54142344, en ejecución de Sentencia, de fecha 5 de junio de 2009, se ha dictado auto, de fecha 13 de octubre de 2009, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.100,00 euros de principal y otros 110 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074308-1